



Provincia de Buenos Aires
Dirección de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior Docente
Inicial

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 “2 de abril de 1982”

Sede: Av. Pueyrredón 1250
Sub-sede: Medrano 90
Ramos Mejía., La Matanza
Te:+54 011 4658-6285

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN ECONOMÍA SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL

ESPACIO CURRICULAR: POLÍTICAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA SOCIAL

CURSO: 2º AÑO

CICLO LECTIVO: 2023

CANTIDAD DE HORAS SEMANALES: 1

PROFESORA: PATRICIA LILIANA CHÁVEZ LUNA

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN No.: 3092/15

EXPECTATIVAS DE LOGRO

Al finalizar el curso se espera que los/as estudiantes logren:

- Reflexionar sobre los cambios en las Políticas Públicas de los gobiernos latinoamericanos en los últimos años, y los avances en la institucionalidad de la promoción de la Economía Social.
- Reconocimiento de las Políticas Públicas en su conjunto, y su diversidad sectorial desde la perspectiva de la Economía Social.
- Analizar las potencialidades y límites de la política pública para la construcción de otra economía.
- Comprender las Políticas Públicas como procesos que contribuyen a estructurar (sociopolítica e institucionalmente) la vida social en las sociedades modernas.
- Identificar contextos favorables para el desarrollo e institucionalización de la Economía Social.
- Identificar elementos necesarios para el diseño, gestión, monitoreo y evaluación de las Políticas Públicas enmarcadas en el campo de la Economía Social y Solidaria.

CONTENIDOS

UNIDAD 1. La relación entre Política, Economía y Sociedad

¿Cómo pensar el Estado? La mutua constitución Estado-Sociedad. La relación entre política y economía. La cuestión social. Tipos de Estado. Estado y ciudadanía. El carácter público de las políticas. Diferenciación entre diversos tipos de políticas públicas, y su relación con la producción y reproducción social. La economía como sistema de principios, instituciones y prácticas. La Economía social y solidaria en el marco de una Economía mixta.

Bibliografía

- Conferencia José Luis Coraggio. Segundo seminario de Formación Política PS Santa Fe
<https://www.youtube.com/watch?v=OKL2rBvSmUg>
- Contextualización de la sociedad y el Estado-
- Chávez, L. (2017). Apuntes sobre la relación entre Estado-Sociedad en el contexto latinoamericano. Material interno de cátedra en el marco de la Tecnicatura en Economía social para el desarrollo local.
- El futuro del trabajo (y del capital). Mesa del ciclo Ciudad Revuelta, organizada por el Instituto de la Economía Popular (CTEP - CABA) en la Escuela Nacional de Organización Campesina y Economía Popular, con el apoyo de revista crisis y el Centro Cultural Torquato Tasso. Agosto, 2018.
<https://revistacrisis.com.ar/notas/el-futuro-del-trabajo-y-del-capital>
- Ouviña, H. (2002). El Estado: su abordaje desde una perspectiva teórica e histórica. En S. Lifszyc (comp.) *Introducción al conocimiento de la Sociedad y el Estado*. Buenos Aires: Gran Aldea Editores.
- Ver video: <https://www.youtube.com/watch?v=2FR2ZAty7C4>

UNIDAD 2. Políticas públicas y Economía Social y Solidaria



Provincia de Buenos Aires
Dirección de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior Docente
Inicial

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 “2 de abril de 1982”

Sede: Av. Pueyrredón 1250
Sub-sede: Medrano 90
Ramos Mejía., La Matanza
Te:+54 011 4658-6285

Definición y características de las Políticas públicas. El contexto latinoamericano post crisis neoliberal: coyunturas políticas y tensiones para los movimientos sociales. El rol del Estado y la política pública para la construcción de otra economía. El rol de la sociedad civil y los movimientos sociales para la co-construcción y co-producción de las políticas públicas para la Economía Social y Solidaria. Distinciones entre políticas, planes, programas y proyectos para la Economía Social y Solidaria.

Bibliografía

- Coraggio, J. L. (2005). ¿Es posible otra economía sin (otra) política? Buenos Aires: Editorial La Vanguardia, Colección El Pequeño Libro Socialista.
- Video sobre el texto Coraggio, J. L. (2005). ¿Es posible otra economía sin (otra) política? Buenos Aires: Editorial La Vanguardia, Colección El Pequeño Libro Socialista.
- Coraggio, J. L. (2011). Principios, instituciones y prácticas de la economía social y solidaria. En A. Acosta y E. Martínez (Eds.), *Economía social y solidaria. El Trabajo antes que el Capital*. Quito: Abya Yala (versión electrónica).
- Coraggio, J. L. (2018) ¿Qué hacer desde la economía popular ante la situación actual? *Revista Idelcoop*, No. 224. pp. 13-26.
- Schiochet, V. (2013). Políticas Públicas. En A. D. Cattani, J. L. Coraggio y J. L. Laville (Orgs.). *Diccionario de la Otra Economía* (pp. 283-288). Los Polvorines, Buenos Aires: UNGS.
- Hintze, S. (2013). Políticas Públicas / Gestión. En A. D. Cattani, J. L. Coraggio y J. L. Laville (Orgs.). *Diccionario de la Otra Economía* (pp. 289-295). Los Polvorines, Buenos Aires: UNGS.
- Observatorio de Políticas públicas de Economía Popular Social y Solidaria <http://oppeps.ungs.edu.ar/#/>
- Rofman, A. (2007). “Participación de la sociedad civil en políticas públicas: una tipología de mecanismos institucionales participativos”. Ponencia presentada en la VI Conferencia Regional de ISTR para América Latina y el Caribe en Salvador de Bahía, Brasil.

UNIDAD 3. Políticas públicas de y para la Economía Social y Solidaria

Procesos de institucionalización para la promoción y fortalecimiento de las políticas públicas para la Economía Social y Solidaria en el contexto Latinoamericano: debates, tensiones, avances y desafíos. Políticas Públicas y Economía Social: características, análisis de casos, experiencias y programas relevantes.

Bibliografía

- Hintze, S. (2013). Políticas públicas para otra Economía. En Maidana, D. y Constanzo, V. (comp.). *Hacia otra economía* (pp. 31-40). Buenos Aires: UNGS.
- Hintze, S. (2014). Alcances y desafíos de las políticas públicas para la economía social y solidaria. En *La economía Popular y Solidaria. El Ser Humano Sobre el Capital, 2007 – 2013* (pp. 247-262). Quito: IEPS/MIES.
- Coraggio, J. L. (2013). La presencia de la economía social y solidaria y su institucionalización en América Latina. Preparado para los Estados Generales de la Economía Social y Solidaria, 6–8 May 2013, Geneva, Switzerland.
- Hoop, M. V. (2017). Políticas de promoción de la economía social en Argentina: desafíos para la construcción de una nueva institucionalidad. En J. L. Coraggio (Ed.). *Miradas sobre la Economía social y solidaria en América Latina* (pp. 19-61). Los Polvorines, Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Venturi, F. (2019) Las políticas públicas para las Empresas Recuperadas: Entre las marginaciones sociales y las nuevas formas de trabajo. *Análisis N° 46*. Buenos Aires: Friedrich Ebert Stiftung Argentina.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Arancibia, Ines. (2013). Necesidades del capital o necesidades de la vida. Argumentaciones desde la economía del trabajo. Tesis de la Maestría en Economía Social (UNGS), julio 2013 (Cap.2, pp. 28-45 y Cap. 6, pp. 67-84). -Coraggio,



Provincia de Buenos Aires
Dirección de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior Docente
Inicial

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 “2 de abril de 1982”

Sede: Av. Pueyrredón 1250
Sub-sede: Medrano 90
Ramos Mejía., La Matanza
Te: +54 011 4658-6285

-
- J. L. (2006). Las políticas públicas participativas: ¿obstáculo o requisito para el desarrollo local? En A. Villar y A. Rofman (Comp.). Desarrollo local. Una revisión crítica del debate. Buenos Aires: Editorial espacio.
- Coraggio, J.L. (2010). Economía Social. Conceptos para el análisis. En R. Cittadini, L. Caballero, M. Moricz, F. Mainella (comps.), *Economía social y agricultura familiar. Hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención* (pp. 25-104). Buenos Aires: Ediciones INTA.
- Danani, C. (2004). El alfiler en la silla: sentidos, proyectos y alternativas en el debate de las políticas sociales y de la Economía Social. En Danani, C. (org.). *Política Social y Economía Social: debates fundamentales* (pp. 9-27). Buenos Aires: UNGS/OSDE/Editorial Altamira. Recomendado para apoyatura de temas generales de la unidad.
- Danani, Claudia (2009). La gestión de la política social: un intento de aportar a su problematización. En: Chiara, M. y Di Virgilio, M. (Org). *Gestión de la política social: conceptos y herramientas* (pp. 25-51). Buenos Aires: UNGS/Prometeo.
- Giosa Zuazúa, N. (2005). De la marginalidad y la informalidad, como excedente de fuerza de trabajo, al empleo precario y al desempleo como norma de crecimiento. Los debates en América Latina y sus tendencias. Los debates en Argentina. Documento de Trabajo No 47. Ciepp.
- Grassi, Estela (2003): Estado, cuestión social y Políticas sociales. En *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame (I)* (pp. 13-30). Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Hirsch, J. (2001). ¿Qué significa Estado? Reflexiones acerca de la teoría del Estado Capitalista. En *El Estado nacional de competencia. Estado, democracia y política en el capitalismo global*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana
- O'Donnell, Guillermo (1984). Apuntes para una teoría del Estado. En: Oszlak (comp): *Teoría de la burocracia estatal: enfoques críticos*. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Oszlak, O. y O'Donnell, G. (2007). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. En C. H. Acuña (comp.). *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual* (pp. 555-583). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Proyecto de Modernización del Estado.
- Mendell, M. (2007). Economía social y políticas públicas: el caso de Québec. En M. Vuotto, (coord.) *La co-construcción de políticas públicas en el campo de la economía social*. Buenos Aires: Prometeo.
- Rofman, A. (2013). La participación ciudadana: clave de comprensión de las experiencias de interacción entre la Sociedad Civil y el Estado. Conferencia presentada en la Novena Conferencia Regional de América Latina y el Caribe de la Sociedad Internacional de investigación del Tercer Sector (ISTR). Santiago de Chile, agosto 2013.
- Rosanvallon, Pierre (1995). La nueva cuestión social. En *La nueva cuestión social: Repensar el Estado providencia* (pp. 7-12). Buenos Aires: Manantial. cap. VI, 159-215
- Perona, Nélica (s/f). Desde la marginalidad a la exclusión social. Una revisión de los conceptos. Universidad Nacional de Antioquía.
- Singer, P. (2009). Relaciones entre Sociedad y Estado en la economía solidaria. En ICONOS, FLACSO-Ecuador, N° 33, Quito.
- Vaillancourt, Y. (2011). La economía social en la co-producción y la co-construcción de las políticas públicas, *Revista del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo*, n° 3, 31-69.

PRESUPUESTO DE TIEMPO

De las 32 semanas de clase estipuladas en el Diseño Curricular, se tomarán 29 reales, (liberando tres clases, por feriados y actividades institucionales). Los encuentros se distribuirán tentativamente de la siguiente forma:

UNIDAD 1: 6 encuentros
UNIDAD 2: 8 encuentros
UNIDAD 3: 13 encuentros



Provincia de Buenos Aires
Dirección de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior Docente
Inicial

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 “2 de abril de 1982”

Sede: Av. Pueyrredón 1250
Sub-sede: Medrano 90
Ramos Mejía., La Matanza
Te: +54 011 4658-6285

Se dejan dos encuentros para charlas y encuentros con especialistas que aporten elementos de discusión y análisis conceptual al dictado de la asignatura.

EVALUACIÓN

Para la regularidad y acreditación de la asignatura se tomarán en cuenta los criterios institucionales de acreditación. Se debe cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia según la normativa institucional.

La evaluación es considerada como un proceso permanente que se realizará durante todo el ciclo lectivo, teniendo el seguimiento y acompañamiento docente. Los/as estudiantes tendrán que realizar diversas tareas, actividades y trabajos que serán notificadas oportunamente y formarán parte de la acreditación y aprobación de la materia. La evaluación integrará los siguientes aspectos: informes de lectura. Elaboración de trabajos y actividades correspondientes. Exposición individual y/o grupal de textos. Elaboración de trabajos prácticos individuales y grupales que se presentarán según se vayan solicitando. Al cierre de cada cuatrimestre se realizará de manera individual un trabajo práctico integrador y/o examen parcial, que buscará articular los contenidos centrales revisados de cada tema y autor/a, el mismo tendrá una instancia de recuperación correspondiente según la normativa vigente. El trabajo de cierre del segundo cuatrimestre consiste en la presentación y discusión de experiencias de Políticas Públicas para la Economía Social y Solidaria. El trabajo es escrito y también se defiende oralmente; éste deberá incluir los contenidos revisados en la asignatura y el análisis sobre el caso presentado. Previamente se darán los criterios de evaluación y aprobación. Para aprobar dicho trabajo requiere la entrega de avances del documento escrito.

Serán criterios de evaluación

- Contar con el porcentaje de asistencia obligatoria.
- Puntualidad.
- Participación activa.
- Entrega de todos los trabajos y actividades en tiempo y forma. A su vez deben evidenciar reflexión y análisis de las diferentes situaciones y en relación con los conceptos centrales de la materia; coherencia lógica y articulación entre las ideas expresadas; claridad y precisión en el uso de los conceptos y utilización de la bibliografía; redacción y manejo del lenguaje específico y técnico.
- Evidencia en la comprensión de los contenidos trabajados.
- Capacidad de transferir los conocimientos y aprendizajes a situaciones concretas.
- Aprobación de los trabajos prácticos (individuales y grupales), actividades (escritas y orales) y evaluaciones parciales.

Dichos criterios serán condicionantes para la acreditación del espacio curricular.

Todas las instancias de evaluación se aprueban con un mínimo de cuatro (4) puntos e incluyen instancias de recuperación según las fechas establecidas institucionalmente. Los/as estudiantes que hayan aprobado las instancias parciales de evaluación correspondientes para cada cuatrimestre, estarán habilitados para rendir el examen final y/o trabajo integrador escrito con defensa oral, cuyas características serán transmitidas oportunamente; en el mismo se evaluarán los principales conceptos trabajados durante el año.